



San Miguel de Tucumán, **06 JUL 2018**

VISTO el Expediente N° 27138/2018 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución Interna N° 53-018 solicita la designación de la Prof. ADRIANA MARÍA IBAÑEZ LÓPEZ, en 12 (doce) horas cátedra (732) de la asignatura "Matemáticas", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Mónica Viviana Villafañe se desempeñó en las horas hasta que obtuvo el beneficio de la jubilación, por lo que la escuela cuenta con la partida presupuestaria.

Que la Prof. ADRIANA MARÍA IBAÑEZ LÓPEZ se desempeñó en las horas durante el periodo Lectivo 2017.

Que la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento hace uso de los Arts. 40 y 43 de la Res. N° 411/03 y el Art. 39 de la Res. N° 1466/06, y le ofrece las horas a la Prof. ADRIANA MARÍA IBAÑEZ LÓPEZ, quien aceptó

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la **Prof. ADRIANA MARÍA IBAÑEZ LÓPEZ**, DNI N°: 17.040.848, como Docente Interina en 12 (doce) horas cátedra (732) de la asignatura "Matemáticas" de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad que si dentro de dicho período las horas se cubren por Concurso la presente designación caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

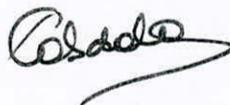
ARTÍCULO 3º.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente se imputó a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

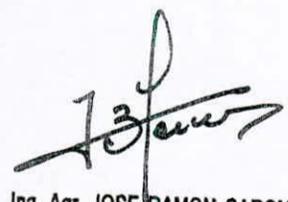
RESOLUCION N° **0110 2018**

AJ.

711



Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
 SECRETARIA ACADEMICA
 Universidad Nacional de Tucumán



Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
 RECTOR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
 al cargo de Despacho de la Secretaria
 del Consejo de Escuelas Experimentales
 U.N.T.